

del viernes 26



de Junio 1812.

*San Juan y S. Pablo Mártires.*Observaciones Meteorológicas de ayer. Aiec. Ast.

<u>Epojas.</u>	<u>Termómet.</u>	<u>Barómet.</u>	<u>Atmósfera.</u>	Sale el Sol á las 4
7 del a.m.	18 g.	28 p. 2 l.	O. S. O.	y 33 m. y 7 s.
12 del dia	19 g.	28 p. 2 l.	S. S. O.	se pone á las 7.
3 de la t.	19 g.	28 p. 2 l.	S. S. O.	y 27 m. y 13 s.

ARTICULO COMUNICADO.

Al Señor Buenaventura Villalongo, Impresor del Diario de Mallorca.

Supuesto tubo V. la criminal osadía de imprimir por suplemento al Diario del 24, el libelo infamatorio, que segun V. ha expresado públicamente le entregó un fraile Francisco forasteros llamado Fray Bartolomé, refugiado actualmente en el convento de Jesus, al cual puso una introducción tan grosera como el escrito, otro ex-fraile mercenario, maestro intruso de primeras letras, llamado Antonio Fernandez; exijo por rigurosa justicia que para inteligencia del público, inserte V. en el Diario de mañana el suplemento á la Aurora patriótica de hoy. Debo esta corta explicación por ahora á mi bien nombre que jamas podrá mancillar la calumnia; entretanto que el tribunal competente precedida la debida calificación de la junta de Censura descargar

sobre los que se acredice haber sido los autores ó responsables del libelo, la cuchilla de la justicia. = Palma
25 de Junio de 1812. = Isidoro de Antillon.

Suplemento á la aurora patriótica Mallorquina jueves 25 de Junio de 1812.

Aviso al publico, del ministro de esta real audiencia don Isidoro de Antillon.

Luego que leí el soez libelo intitulado *Suplemento interesante al diario de Mallorca* de 24 de junio, donde la groseria, llevada hasta el desenfreno, vomita las calumnias mas absurdas contra mi estimacion politica y religiosa, conocí que de ninguna manera podia ser producion de individuos, pertenecientes á la respetable clase militar como falsamente suponen las primeras palabras de aquel escrito vergonzoso. La voz pública de esta capital, donde ha escitado la indignacion de todos este insulto inaudito á las primeras reglas de moral, de religion y de cultura social, designa ya por autor de él, un fraile francisco forastero, indigno del hábito que lleva, y del hospedage que entre nosotros ha venido á disfrutar. Yo no trato de responder á sus negras inputaciones: porque á mas de lo mal escogidas que están para hacer triunfar á la calumnia, he preferido recurrir al amparo de las leyes, en persecucion del infame calumniador, á quien tengo ya buscado en juicio, y á quien no dexaré de acosar ante los tribunales, hasta que sufra el tremendo castigo que nuestros legisladores prescriben para proteger la inocencia y el sagrado del honor. Entretanto creeria ofender la civilizacion de este pueblo, si me detubiese por ahora en recorrer, de nuevo y contestar á las cláusulas asquerosas con que se me zahiere en aquel abominable parto de impudencia y de infamia. Creeria tambien, si así lo hiciese, desconocer la honrosa opinion de que disfruto y he disfrutado siempre entre cuantos me han rodeado y conocido. Tengo defectos y flaquezas, como hombre, y

quizá mas que otros hombres ; pero toda mi vida he procurado añadir á el apellido que me honra un nombre limpio y sin mancha de vicios ó de crímenes ; obligacion que he profesado mas abiertamente , desde que entre en la augusta carrera de la magistratura , y mis operaciones debieron manifestarse por necesidad à la especacion publica. Invoco uno por uno el testimonio de todos los habitantes de este ilustre reyno , para que digan si en mi desinteres , en mi honrada pobreza , en mi aplicacion constante , en mis trabajos literarios y en la severidad de mi conducta procuro dar ó no pruebas de buen servidor de la patria , y de ciudadano fiel á las obligaciones de su estado. En cuanto à religion distante de la hipocresia , tengo acreditado con mas ilutres ejemplos que todos los sectarios del error , mi adhesion firme y mi amor tierno à la divina moral y preceptos del evangelio , que llevo constantemente por modelo ante mi vista. = Isidoro de Antillon.

Al frayle francisco autor del suplemento al diario de Mallorca de antes de ayer.

V. es quien (según la voz publica) violando los preceptos mas santos de la religion , traspasando las leyes mas respetables del estado , y hechando un feo borron al habito de san Francisco , que indignamente viste , ha tenido el infame y horroroso atrevimiento de estampar en un suplemento al diario de Mallorca de este dia , las mas atroces injurias contra la benemerita persona de mi dignissimo amigo el señor don Isidoro de Antillon ; y para colmo de su detestable iniquidad parece que quiere V. incluirme tambien á mí en sus malignas y delirantes censuras. V. ha temido la precaucion de poner solo las iniciales de mi nombre y apellido. Para perseguir á V. como es justo en el tribunal correspondiente , necesito que en lugar de dichas iniciales ponga V. mi nombre por entero. De lo contrario le denuncio á V. al público como un vil

calumniador, digno del aborrecimiento de los hombres de bien, y oprobio de la religion que le alimenta en su gremio. = Palma 24 de junio de 1812. = Miguel de Vitorica.

Advertencia del Editor.

Quando el desvergonzado autor de las NOTICIAS DE OFICIO publicadas en el suplemento al diario de Mallorca de hoy, designe quien es el teniente coronel Diderot, á quien saluda, este sabrá sacudirse las moscas, sinó con el descaro impudente del autor, con el proceder firme y honrado de un hombre de bien.

El *Noticias del País*.

- DIETA. Azúcar blanco á 3 sueldos 11 dineros la libra. Idem terciado 3 sueldos 3 dineros la libra; y terralla á precio equitativo, en la plaza.

Mañana á las 5 de la tarde saldrá correo para Areñas.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Mahon en un dia el Pingüe el Marte su patron Juan Bautista Santandreu mallorq., con trigo y balija; y los Laudes de los patrones catalanes Juan Colomá y Domingo Anglada, ambos en lastre.

De la Torredenbarre en 5 dias el Laud del patron Antonio Lluch catalan en lastre.

De Villanueva en 3 dias el Laud del patron Antonio Cosni catalan, en lastre.

Continúa la lista de la contribucion de guerra.

	Rs. Ms.	Rs. Ms.
--	---------	---------

Antonia Cladera viuda	Cortéz	42. 4
-----------------------	--------	-------

da	6. 17.	Dña. Juana Escala-V
----	--------	---------------------

Pedro José Cañellas	3. 30.	da
---------------------	--------	----

Antonio Francisco		977. 25.
-------------------	--	----------

TEATRO. Hoy se representa la misma función de ayer.	D. Antonio Eymár	418. 3.
---	------------------	---------

<i>En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.</i>	G
---	---